Presentes

Presidente

Barra,

Herrera.

—Con aviso—

Guido

Sesión 45

Día 29 de Mayo de 1890.–

Abierta la sesión á las 3 p. m. y dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada, se resolvió:

a)– Mandar proveer por Depósito los textos y útiles escolares á que se refiere el expdte nº 1.119, sobre creación de la primera escuela común, en el Territorio de la Tierra del Fuego.–

b)– Aceptar la renuncia del auxiliar de Tesorería, D. Pedro Gadeo, nombrando en su reemplazo al encargado de la mesa de entrada y salida, D. Benjamín Díez. En reemplazo de este último queda nombrado el escribiente de Secretaría, D. Bernardo Frías, y para llenar esta vacante, D. Alfredo Fraguerio.–

c)– Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el presupuesto de este Consejo, cuya parte referente al personal y gastos de las Escuelas comunes de la Capital queda reformada de la manera siguiente:

"Escuelas de la Capital",

cuyos gastos se costean con los recursos asignados por las leyes de Julio 8 de 1884, y 25 de Setiembre de 1871, y que figuran en el presupuesto al solo objeto de fijar los sueldos de los empleados y gastos:

16– Secretarios de Consejos Escolares á – – – – – – – 90$

6– Subinspectores á – – – – – – – 200$

ó sobresueldo de 100$ á los Secretarios de los Consejos Escolares, en el caso que desempeñen la subinspección.

30– Directores de Escuelas superiores á – – – – – – 170$

95– Directores de Escuelas elementales ó infantiles á – – – – 140 "

210– Preceptores á – – – – – – – 130 "

260– Subpreceptores á – – – – – – – – – 100 "

170– Ayudantes á – – – – – – – – – 80 "

100– Profesores especiales á 15 – – – – – – – 45 "

90_ Ordenanzas de los Consejos Escolares y Escuelas á _ _ _ _ _ 35$
16_ Preceptores _ 10 Sub-preceptores y 3 ayudantes de las Escuelas nocturnas y militares, que gozarán de la mitad del sueldo asignado á los de igual categoría de las Escuelas diurnas.

Gastos	Mensuales
Alquileres de casa	$12.000 m/n
Subvención de casa á los preceptores refundidos	" 1.660 "
Gastos eventuales de los Consejos Escolares	" 1.440 "
Dos relojeros	" 120

Construcciones	Al año
Construcción de las cloacas domiciliarias	$100.000 m/n
Edificación de las obras, ya iniciadas en los terrenos adquiridos por el Consejo	" 100.000 "

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

Z. S. Ocampo [firma] [firma]